



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Educación

**CONSEJO ESCOLAR
MUNICIPAL**
Pleno

ASISTENTES

ACTA DE LA SESIÓN DE 16/09/03

PRESIDENTE:
D. Juan Cerón Martínez

VOCALES:
D. Antonio Pérez Sánchez
D. José Manuel Martínez Cebrián
D^a Dolores Cánovas Blasco
D. Tomás López García
D^a M^a Dolores Mora Romero
D. Sebastián Moreno Martínez
D^a M^a José Vicente Teruel
D^a Josefa Guerrero Martínez
D^a Lucía Cánovas Ballester
D^a María Carpes Alcón

SECRETARIO:
D. José María Cánovas Vera

En Alhama de Murcia, a dieciséis de septiembre de dos mil tres, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

D. Tomás López quiere manifestar su enérgica protesta por que el acta no se ha recibido con la anticipación acordada y las citaciones se han remitido a los Centros Educativos en lugar de los domicilios de los Sr Consejeros.

El Sr. D. José Manuel Martínez manifiesta a si mismo su protesta por la no convocatoria de un Consejo Escolar Municipal desde el mes de diciembre de 2002 y quiere que conste en acta.

Dña M^a Dolores Cánovas quiere aclarar que en la propuesta del Sr. Concejel en el anterior Consejo, sobre subvencionar las obras en los centros a cambio de las subvenciones a las APAS, no se hablo nada de ello con la AMPA del C.P Sierra Espuña y con su director tampoco.

Realizadas estas pertinentes aclaraciones, el Sr. Secretario pasó a dar lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTA DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO SOBRE LOS TRES DÍAS NO LECTIVOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2003/2004.

El Sr. Presidente procede a dar lectura a las propuestas de los Centros Educativos sobre los tres días no lectivos: 6 de octubre de 2003, 18 de marzo y 13 de abril de 2004.

El Sr. D. Tomás López pregunta cuando se reunieron los Consejos Escolares de los Centros para decidir las fechas.

El Sr. Presidente contesta que dada la premura por saber si el día 6 de octubre sería festivo, muchos Consejos Escolares no han podido reunirse.

Dña M^a Dolores Cánovas Blasco opina que debe ser el Consejo Escolar Municipal el que decida sobre esos tres días no lectivos.

El Sr. Presidente comenta las razones de la propuesta de los días 6 de octubre como puente de las Fiestas de Alhama y el día 13 de abril se celebra el Bando de la Huerta en Murcia, el tercer día puede estar entre el 3 de febrero como puente de la Candelaria o el Martes de Carnaval.

El Sr. Presidente ve como un buen día el 30 de abril.

El Sr. Antonio Pérez cree que no se debe poner en fecha de exámenes y que fuera un periodo largo de descanso.

Se procede a un debate sobre las fechas propuestas y sus razones a favor y en contra.

El Sr. Antonio Pérez propone las fechas de carnaval 23 y 24 de febrero de 2004, más el 6 de octubre de 2003.

Dña M^a José Vicente propone el 6 de octubre de 2003 y 13 y 14 de abril de 2004.

Se somete a votación las tres propuestas, con los siguientes resultados:
6 de octubre aprobado por unanimidad.

23 y 24 de febrero con 4 votos.

18 de marzo con 5 votos.

13 de abril con 5 votos.

14 de abril con 1 voto.

El resultado y la propuesta final de Consejo Escolar Municipal a la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento sobre los tres días no lectivos es la siguiente: 6 de octubre de 2003 y 18 de marzo y 13 de abril de 2004.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN DEL INFORME-MEMORIA SOBRE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE ALHAMA DE MURCIA DURANTE EL CURSO 2001/2002.

El Sr. Presidente presenta el informe-memoria sobre la situación del sistema educativo en el municipio de Alhama de Murcia durante el curso 2001/2002 y lo somete a la preceptiva aprobación por el Consejo Escolar Municipal.

El Sr. Antonio Pérez dice que los padres se abstienen de votar la aprobación de dicho informe debido al poco tiempo concedido para su estudio.

El Sr. D. José Manuel Martínez Cebrián quiere destacar sobre el informe en su página número 3, el preocupante dato sobre el número de alumnos de bachillerato, que es muy bajo, y que indica que no son muchos los alhameños y alhameñas que cursan estudios superiores.

Tras un debate sobre este punto el Sr. Presidente comenta que se estudiará el tema para intentar encontrar posible soluciones.

Finalmente el Consejo Escolar Municipal se abstiene de aprobar el informe-memoria del curso 2001/2003.

PUNTO CUARTO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa de los siguientes asuntos:

- El pasado día 4 de septiembre se mantuvo una reunión con el Sr. D. Luis Navarro Candel nuevo Secretario Sectorial de Educación y Cultura donde se trató el tema del nuevo colegio para Alhama, transmitiéndole la urgencia de su construcción y la necesidad de establecer unos plazos. El Secretario Sectorial confirmó la construcción del colegio, que se informó y aprobó en el Pleno del mes de Julio, la zona del Raal cumple todas las normativas con fecha 8 de Agosto.

El paso siguiente es el informe de los técnicos sobre los terrenos. De marzo a junio se realizará la primera fase del Colegio. El plazo de ejecución estará entre 12 y 14 meses para el curso 2005/2006. Teniendo en cuenta los datos de escolarización de los próximos 3 años según las previsiones, los plazos ofertados son suficientes para albergar todos los alumnos en las aulas de Infantil serán soportables dependiendo la presión de la inmigración.

Se exigió que el nuevo colegio disponga de comedor escolar y sea de dos líneas.

Dña María Dolores Cánovas Blasco pregunta por la zonificación escolar.

D. Tomás López solicita algunos datos sobre el colegio. Cuantos alumnos serían hipotéticamente para el curso.

El Sr. Presidente contesta que según los datos para el 2005 si sigue la tendencia quedaría a la par.

Sebastián Moreno cree que se necesita un aula más.

El Sr. Presidente explica que el tema de la zonificación escolar se comentó con D. Luis Navarro Candel y este contestó que a nivel local se podía hacer una propuesta de modificación, con urgencia de enero a marzo de 2004.

Se plantea hacer la propuesta de una nueva zonificación escolar a los Consejos Escolares de Centro.

Sobre la gratuidad de los libros de texto esta Concejalía de Educación va a continuar la línea de actuación que D. Luis Navarro planteó como progresiva por parte de la Consejería de Educación, aplicando cada vez más partida presupuestaria para las becas y ayudas. En ningún momento se plantea la gratuidad total de los libros de texto.

- El tema del Comedor Escolar del proyecto Concilia para la conciliación de la vida familiar y laboral, se encuentra pendiente de la firma con la empresa que se encargará del transporte de los niños que lo deseen al comedor del C.P N^a Sra del Rosario financiado por el Proyecto Concilia, el año que viene por el Ayuntamiento.
- El Sr. Antonio Pérez aporta la idea de los padres que apoyan este proyecto y mandarán muchos niños al comedor escolar, estando dispuestos los padres a aportar una cantidad de dinero para ello.
- En cuanto a las subvenciones a las AMPAS de Alhama el Sr. Presidente comenta que está dispuesto a concederlas en función de un proyecto educativo idóneo, pero este año se concederán como en años anteriores dejando para el próximo año la concesión de

subvenciones en función de proyectos globales que impliquen a la comunidad educativa.

- Sobre el tema de abrir los colegios por las tardes, tiene como dificultad el problema económico, la dirección de cada Centro no se hace responsable, así como los padres del tema de un conserje por las tardes. Está pendiente el estudiar un posible acuerdo con el Modulo de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural del IES Miguel Hernández que se encargaría de las actividades por las tardes. Se va a estudiar el tema.
- En cuanto a las obras en los Colegios:
- Se ha solucionado el tema de los depositos de agua ya que las restricciones de agua cada vez van a más. Se ha instalado un boton para que el Conserje de cada centro al cortarse el agua se abra el agua del depósito y se utilice solo para los aseos y limpieza.
- Todas las obras solicitadas por los centros se han realizado: las pistas del C.P Ginés Díaz-San Cristóbal y Príncipe de España. Se hace un proyecto y se empieza por prioridades, se pasará por los centros y se informará.
- Los proyectos de obras mayores, como un pabellón para el C.P Ginés Díaz-San Cristóbal, se presentarán los proyectos a la Consejería de Educación

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Antonio Pérez recuerda que el Sr. Inspector dijo que según el número de alumnos se necesitaba un logopeda. Tiene un estudio de que hay 17 alumnos que necesitan logopeda y por lo tanto desde el Consejo se debe solicitar uno a tiempo completo.

El Sr. Presidente contesta que si hay alumnos son para el curso próximo en la previsión de profesorado. El director del centro lo pondrá en conocimiento de la inspección para el curso que viene. En abril o mayo hay que pedir el logopeda para que este en septiembre.

El Sr. Antonio Pérez insiste en que se solicite el logopeda desde el Consejo Escolar Municipal.

El Sr. Presidente contesta que no se debe entrar en las competencias de la dirección del centro, como Concejal apoya la petición de la dirección del centro, pero no es función del Consejo plantear dicha necesidad.

D. Tomás López pregunta si a mitad de curso se puede resolver el problema de la necesidad de un logopeda.

El Sr. Presidente contesta que no se puede modificar la plantilla si no hay datos, se puede solicitar para el curso siguiente.

Dña Ana Ruiz comenta que son 50 niños los que en su colegio necesitan un profesor de compensatoria y no lo tienen.

Dña M^a Dolores Mora dice que los aseos del C.P N^a Sra del Rosario estan en mal estado.

Dña Ana Ruiz dice que la instalación de los aseos se debe renovar.

El Sr. Presidente contesta que después de vacaciones se va hacer una nueva instalación de fontanería.

Dña Ana Ruiz comenta que en relación a las pistas deportivas del C.P N^a Sra del Rosario parece que no se pudo arreglar ya que surgió la necesidad de reformar la cocina. Solicita que se tenga en cuenta el arreglo de las pistas deportivas y se busque subvención para ello.

También cree que la traductora que se ocupa de los inmigrantes magrebis está haciendo un buen trabajo y quiere solicitar que se le amplie el contrato que tiene para hacer traducciones y reuniones con los padres árabes del colegio y sirva de apoyo a los Centros Educativos.

El Sr. Presidente dice que se trasladó a la Concejalía de Servicios Sociales a través de un escrito la petición de dicho servicio y esta contestó que tiene sobrecarga del servicio.

El Sr. José Rodríguez propone que se contrate a otra persona ya que el aumento de inmigrantes en los centros es muy importante. Sería conveniente que esta persona pasara una hora por cada centro.

El Sr. Presidente planteará de nuevo la mayor presencia de la traductora en los centros escolares.

El Sr. D. Sebastián Moreno quiere destacar la importancia de la rehabilitación del IES Valle de Leiva.

El Sr. Presidente contesta que desde hace dos años se hacen gestiones y hasta hoy no se había solicitado la intervención del Ayuntamiento en las gestiones.

El Sr. Sebastián Moreno cree que el Consejo Escolar Municipal debe apoyar las negociaciones.

El Sr. D. Tomás López comenta que en la Asociación de Padres se ha dicho que se han enviado cartas a Murcia y no ha habido respuesta, cada uno ha hecho lo que ha podido. La repuesta de Luis Navarro ha sido de pena. Yo pediría que se diera una respuesta en vez de apoyo y comprensión. Los padres están cansados de apoyar por que no hay proyecto. Se debe pedir un centro nuevo.

El Sr. Presidente contesta que en el próximo pleno se aprobará la creación de suelo urbano disponible y se puede tener en el futuro un nuevo instituto.

El Sr. Tomás López dice que el C.P Antonio Machado y C.P Sierra Espuña han realizado obras de rehabilitación estupendas, no se si tendrá que ver que tengan un aula más de Infantil de 3 años y que se tenga en cuenta que el próximo año se aglomeren más niños en poco espacio. Le gustaría que se reflejara en acta y que se pida a la Inspección un nuevo colegio.

El Sr. Presidente aclara que doblando aulas es el medio adecuado para poder solicitar un nuevo colegio y acompañado de los datos de expectativas de aumento de la población.

El Sr. Tomás López pregunta si las aulas dobladas de cada centro en caso de que se construya un colegio nuevo tienen obligación de pasar al colegio nuevo o se puede elegir.

El Sr. Presidente contesta que se redistribuye la población escolar y se ofertan las plazas.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio Díaz Martínez